



C I R C U L A R SACUNC16-211

Fecha: miércoles, 16 de noviembre de 2016
Para: **SEÑORES JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA**
De: **ALVARO RESTREPO VALENCIA**
Asunto: **"REORGANIZACION EMPRESARIAL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA"**

De manera atenta, estamos divulgando la **Circular CSJBC16-53** suscrita por el Doctor Fabio Orlando Piraquive Sierra, Presidente del Consejo Seccional de la Judicatura de Tunja-Boyacá, donde informa lo siguiente:

Oficina que solicita difundir la información	Dependencia de origen	Admisión de demanda de Reorganización Empresarial / Carta rogatoria / Solicitud de información
Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Tunja - Boyacá	Oficio No. 787 del 19 de agosto de 2016, suscrito por el doctor Carlos Emilio Bernal Trujillo, Secretario del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Tunja - Boyacá	ALEJANDRO BUITRAGO GONZÁLEZ C.C. No. 1.002.691.873 de Tunja Radicación: 15001315300420160017000

Además, solicita consultar los anexos en el "link de Información General / Circulares del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare".

Una vez proferida la respuesta, se solicita la colaboración de remitirla directamente al Juzgado que solicita la información **y no a través de los Consejos**, en virtud de los principios de celeridad y de economía en el trámite.

Cordialmente,


ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

Anexo: Lo anunciado en un folio

ARV/mc



CIRCULAR CSJBC16-53

NOV 16 '16 13:00:01

DESPL. 2 SALA ADMINISTR.

Fecha: Viernes, 16 de septiembre de 2016
Para: Presidencias Consejos Seccionales de la Judicatura
De: Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare
Asunto: "Reorganización empresarial Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Tunja"

Respetados Doctores y Doctoras

Para lo de su competencia se pone en conocimiento la siguiente información:

Oficina que solicita difundir la información	Dependencia de origen	Admisión de demanda de Reorganización Empresarial / Carta rogatoria / Solicitud de información
Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Tunja - Boyacá	Oficio No. 787 del 19 de agosto de 2016, suscrito por el doctor Carlos Emilio Bernal Trujillo, Secretario del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Tunja - Boyacá	ALEJANDRO BUITRAGO GONZÁLEZ C.C. No. 1.002.691.873 de Tunja Radicación: 15001315300420160017000

Favor consultar los anexos en el link de Información General / Circulares del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

Una vez proferida la respuesta, solicito el favor de remitirla directamente al Juzgado que solicita la información y **no a través de este Consejo**, en virtud de los principios de celeridad y de economía en el trámite.

Cordialmente,


FABIO ORLANDO PIRAQUIVE SIERRA
Presidente

CSJBC/FOPS/PLL

